

Expte. APRO 199/2023: Suministro de alfombras antideslizantes absorbentes de líquidos en formato individual para entornos quirúrgicos con destino a distintos centros del SNS-O.

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PREVIA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- Alberto Mainz Urzainqui

VOCAL:

- Jesús Hernández Palacios

SECRETARÍA:

- Saturnino Salgado Domínguez

En Pamplona-Iruña, a las 13:00 horas del 8 de junio de 2023, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder al examen de la documentación exigida en la cláusula 13 del Pliego Regulador de la contratación, que ha sido presentada por la empresa ERABAKI 2010 S.L.L.

Examinada dicha documentación se comprueba que ésta se ha presentado en tiempo y forma, y que resulta conforme a lo requerido en dicha cláusula.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda:

- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato del suministro de alfombras antideslizantes absorbentes de líquidos en formato individual para entornos quirúrgicos con destino a distintos centros del SNS-O a la empresa ERABAKI 2010 S.L.L., por ser la empresa cuya oferta tiene la mejor relación calidad-precio y cumplir con todos los requisitos exigidos.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 13:20 horas del día señalado.

El Presidente

El Secretario